

LIBRO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Nº decreto 888 Fecha de Firma: 19/09/2024 Alcaldía
Ayuntamiento de Sevilla Coordinación General de Participación Ciudadana y Dirección General de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos Servicio de Participación Ciudadana

N.º Expte.: 256/2023

Tras la renovación de la Corporación Municipal resultante de las últimas elecciones municipales y, concluido el proceso de elección de las vocalías correspondiente a las entidades ciudadanas en las diferentes categorías contempladas en el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se han designado y nombrado los representantes de los Grupos Políticos Municipales, en los términos señalados en los artículos 15 y siguientes del citado Reglamento y los representantes que formarán parte de las nuevas Juntas Municipales de Distritos. En consecuencia, mediante las Resoluciones del Teniente Alcalde, Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital que a continuación se relacionan, se nombran como vocales de la Junta Municipal de diferentes Distritos, a los representantes de diferentes categorías de entidades y de diferentes Grupos Políticos Municipales:

- Resolución nº 656, de 24 de junio de 2024, Distrito Triana.
- Resolución nº 665, de 24 de junio de 2024, Distrito Nervión.
- Resolución nº 662, de 24 de junio de 2024, Distrito Sur.
- Resolución nº 657, de 24 de junio de 2024, Distrito Los Remedios.
- Resolución nº 663, de 24 de junio de 2024, Distrito Bellavista-La Palmera.

Detectado diversos errores materiales en las Resoluciones citadas, y teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente 256/2023, la Coordinadora General de Alcaldía, **RESUELVO**:

ÚNICO: Corregir los siguientes errores materiales detectados en:

- La **Resolución nº 656, de 24 de junio de 2024**, del Teniente Alcalde, Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital, por la que se nombran como vocales de la Junta Municipal del Distrito Triana, a los representantes de diferentes Entidades Ciudadanas y Grupos Políticos Municipales, **de manera que**:

Donde dice:

ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA VIVA		
DISTRITO TRIANA		
Suplente	Juan Carlos	Luna Sánchez

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Fecha	19/09/2024 10:13:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	MARIA DOLORES VALLEJO TORCELLY		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Página	1/8



Debe decir:

ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA VIVA		
DISTRITO TRIANA		
Suplente	Juan Carlos	Sánchez Luna

Donde dice:

ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA NORTE		
DISTRITO TRIANA		
Titular	Joaquín	Corrales Barranco

Debe decir:

ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA NORTE		
DISTRITO TRIANA		
Titular	Joaquín	Corrales Baranco

Donde dice:

ASOCIACIÓN VECINAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TRIANA		
DISTRITO TRIANA		
Suplente	Teólido	Mena Álvarez

Debe decir:

ASOCIACIÓN VECINAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TRIANA		
DISTRITO TRIANA		
Suplente	Teófilo	Mena Álvarez

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Fecha	19/09/2024 10:13:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	MARIA DOLORES VALLEJO TORCELLY		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Página	2/8



Donde dice:

AMPA LA DÁRSENA DEL CEIP RICO CEJUDO		
DISTRITO TRIANA		
Suplente	Noelia	Manuelón Gavilán

Debe decir:

AMPA LA DÁRSENA DEL CEIP RICO CEJUDO		
DISTRITO TRIANA		
Suplente	Noelia	Mauleón Gavilán

Donde dice:

AMPA ALTOZANO CP SAN JACINTO		
DISTRITO TRIANA		
Titular	David	Asensio Rodríguez

Debe decir:

AMPA ALTOZANO CP SAN JACINTO		
DISTRITO TRIANA		
Titular	David	Asensio Rodrigo

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Fecha	19/09/2024 10:13:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	MARIA DOLORES VALLEJO TORCELLY		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Página	3/8



Donde dice:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR		
DISTRITO TRIANA		
Suplente	Andrés	Romero Mendivi
Suplente	Alberto	Galvis Abascal

Debe decir:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR		
DISTRITO TRIANA		
Suplente	Andrés	Romero Mendivil
Suplente	Alberto	Galbis Abascal

- La **Resolución nº 665, de 24 de junio de 2024**, del Teniente Alcalde, Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital, por la que se nombran como vocales de la Junta Municipal del Distrito Nervión, a los representantes de diferentes Entidades Ciudadanas y Grupos Políticos Municipales, **de manera que:**

Donde dice:

ASPANRI - ASPANRIDOWN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SÍNDROME DOWN		
DISTRITO NERVIÓN		
Titular	María Carmen del	Costales

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Fecha	19/09/2024 10:13:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	MARIA DOLORES VALLEJO TORCELLY		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Página	4/8



Debe decir:

ASPANRI - ASPANRIDOWN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SÍNDROME DOWN		
DISTRITO NERVIÓN		
Titular	María Carmen del	Costales Cabrera

- La **Resolución nº 662, de 24 de junio de 2024**, del Teniente Alcalde, Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital, por la que se nombran como vocales de la Junta Municipal del Distrito Sur, a los representantes de diferentes Entidades Ciudadanas y Grupos Políticos Municipales, **de manera que**:

Donde dice:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR		
DISTRITO SUR		
Suplente	Gumersinda	Marchán Rosa

Debe decir:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR		
DISTRITO SUR		
Suplente	Gumersinda	Marchal Rosa

Donde dice:

GRUPO MUNICIPAL PSOE		
DISTRITO SUR		
Suplente	Juan	Moreno Trebiño

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Fecha	19/09/2024 10:13:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	MARIA DOLORES VALLEJO TORCELLY		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Página	5/8



Debe decir:

GRUPO MUNICIPAL PSOE		
DISTRITO SUR		
Suplente	Juan	Moreno Treviño

- La **Resolución nº 657, de 24 de junio de 2024**, del Teniente Alcalde, Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital, por la que se nombran como vocales de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, a los representantes de diferentes Entidades Ciudadanas y Grupos Políticos Municipales, de manera que:

Donde dice:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR		
DISTRITO LOS REMEDIOS		
Suplente	María del Carmen	Miruelez-Mendiluce

Debe decir:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR		
DISTRITO LOS REMEDIOS		
Suplente	Carmen	Miquelez de Mendiluce González

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Fecha	19/09/2024 10:13:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	MARIA DOLORES VALLEJO TORCELLY		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Página	6/8



- La **Resolución nº 663, de 24 de junio de 2024**, del Teniente Alcalde, Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital, por la que se nombran como vocales de la Junta Municipal del Distrito Bellavista-La Palmera, a los representantes de diferentes Entidades Ciudadanas y Grupos Políticos Municipales, de manera que:

Donde dice:

ASOCIACIÓN CULTURA Y MÚSICA BELLAVISTA		
DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA		
Suplente	José Ramón	Vera Ramuzgo

Debe decir:

ASOCIACIÓN CULTURA Y MÚSICA BELLAVISTA		
DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA		
Suplente	José Ramón	Vera Remuzgo

Donde dice:

GRUPO MUNICIPAL PSOE		
DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA		
Titular	María Dolores	Forero Moguedas
Suplente	Andrés	Gonzáles del Puerto

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Fecha	19/09/2024 10:13:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	MARIA DOLORES VALLEJO TORCELLY		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Página	7/8



Debe decir:

GRUPO MUNICIPAL PSOE		
DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA		
Titular	María Dolores	Forero Mogedas
Suplente	Andrés	González del Puerto

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
Fdo. La Coordinadora General de Alcaldía

DOY FE,
El Secretario General

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Fecha	19/09/2024 10:13:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	MARIA DOLORES VALLEJO TORCELLY		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOQPFLZDXW7CWRXVK7YQ6M	Página	8/8

